



**GOBIERNO Y  
POLÍTICAS PÚBLICAS  
PUCP**

## Boletín Informativo - Admisión 2024-I

*Maestría en*

# Gobierno y Políticas Públicas

Lidera equipos y resuelve problemas públicos en diferentes contextos con una **mirada estratégica, innovadora, política y ética.**



### Modalidad a distancia<sup>1</sup>



La maestría en Gobierno y Políticas Públicas en la modalidad a distancia, combina espacios de presencialidad al inicio de cada semestre con el dictado de las clases a distancia durante todo el semestre. Esta maestría brinda las ventajas de estudiar desde casa o trabajo, sin perder la experiencia de las clases presenciales en la que podrán desarrollar redes de contacto entre compañeros de estudio.

## ¡Comienza tu nuevo *reto profesional!*

### 1 *Inscripción en línea*

Disponibile hasta el viernes 16 de febrero de 2024.

#### Pago por derecho de inscripción

**Inscripciones con preventa** desde el lunes 30 de octubre hasta el jueves 14 de diciembre de 2023.

*\*Pago hasta el viernes 15 de diciembre de 2023.*

**S/ 350.00**

**Inscripciones regulares** desde el viernes 15 de diciembre de 2023 hasta el viernes 16 de febrero de 2024.

*\*Pago desde el sábado 16 de diciembre de 2023 hasta el lunes 19 de febrero de 2024.*

**S/ 450.00**

*\*Los graduados PUCP están exonerados del pago por derecho de inscripción.*

**Inscríbete  
aquí**



<sup>1</sup> La maestría en esta modalidad se abrirá siempre que se cuente con el número mínimo de estudiantes. En caso ello no se logre el estudiante admitido, si lo desea, podrá solicitar cambiarse a la otra modalidad de la maestría que sí se abrirá.

## 2 Documentos requeridos

El postulante requerirá subir a la plataforma de inscripción los siguientes documentos de acuerdo a su perfil.

### Graduado en la PUCP:

- Currículum vitae descriptivo y actualizado con foto (no documentado) \*\*
- Copia simple de DNI. En el caso de postulantes extranjeros, copia simple del pasaporte o carné de extranjería.
- Fotografía tamaño pasaporte con fondo blanco.

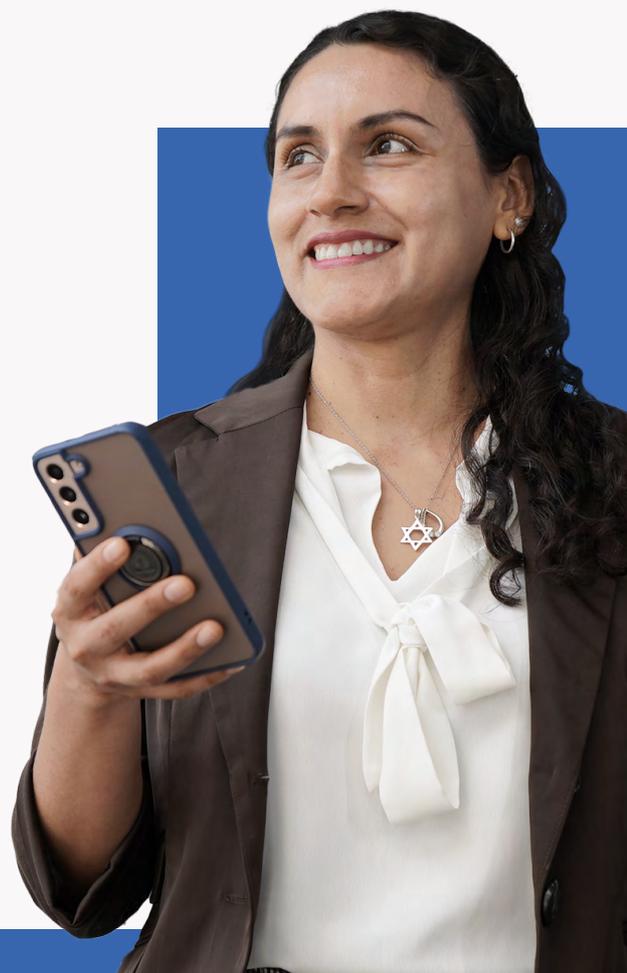
### Graduados de otra universidad peruana

- Copia fedateada del grado de bachiller emitida por la Universidad de origen. Si el grado se encuentra registrado en la SUNEDU solo deberá subir al Campus Virtual una captura de pantalla del registro. Verifíquelo ingresando a <https://enlinea.sunedu.gob.pe/>
- Currículum vitae descriptivo y actualizado con foto (no documentado) \*\*
- Copia simple de DNI. En el caso de postulantes extranjeros, copia simple del pasaporte o carné de extranjería.
- Fotografía tamaño pasaporte con fondo blanco.

### Graduados con estudios en el extranjero

- Copia fedateada del grado de bachiller emitida por la universidad de origen, legalizada en cualquiera de las dos siguientes formas:
  - Por el funcionario competente del país donde se cursaron los estudios, mediante la “Apostilla de La Haya”.
  - Por el Ministerio de Relaciones Exteriores del Perú, que exige la firma del cónsul del Perú en el país donde se cursaron los estudios.
- Currículum vitae descriptivo y actualizado con foto (no documentado) \*\*
- Copia simple de DNI. En el caso de postulantes extranjeros, copia simple del pasaporte o carné de extranjería.
- Fotografía tamaño pasaporte con fondo blanco.

\*\*Descriptivo implica mayor descripción de la información que se brinda sobre la formación académica y experiencia profesional del postulante. Es importante que esta información esté actualizada y con el mayor detalle posible pues forma parte de la evaluación para la admisión.



### 3 Evaluación para la admisión

El proceso de admisión 2024-1 será realizado de manera virtual y tendrá 4 evaluaciones:

#### a Evaluación de Competencias Académicas para el Posgrado-ECAP (10%)

La Evaluación de Competencias Académicas para el Posgrado (ECAP) tiene como objetivo identificar el nivel de dominio de algunas competencias académicas en los postulantes las cuales son necesarias para emprender la formación a nivel de posgrado.

Para el programa de **Maestría en Gobierno y Políticas Públicas** el postulante debe rendir tres pruebas durante esta evaluación, estas serán las siguientes:

1. Comprensión de textos académicos.
2. Comunicación escrita.
3. Resolución de problemas matemáticos.

Para mayor detalle sobre la ECAP puede ingresar al siguiente enlace:

[Manual ECAP](#) 

Aquí encontrará ejemplos e información importante sobre esta evaluación. Previo a cada ECAP se realizará una prueba de conectividad con el fin de que la evaluación pueda darse de manera óptima, las fechas de esta evaluación se señalan en el calendario de admisión más adelante. En caso tenga alguna consulta sobre este detalle o la ECAP puede escribir al correo: [inscripciones.posgrado@pucp.edu.pe](mailto:inscripciones.posgrado@pucp.edu.pe).

#### b Evaluación del expediente personal (25%)

Evaluación de la experiencia profesional y formación académica del postulante.

#### c Examen escrito (30%)

Esta evaluación en línea se basará en dos o tres artículos académicos (uno de estos será en inglés) los cuales serán enviados para su lectura a todos los postulantes antes de la fecha del examen. El objetivo de esta evaluación es medir la capacidad de comprensión de textos académicos y su aplicación en casos de estudio, además de evaluar el uso de hojas de cálculo y el manejo del idioma inglés a nivel básico. La fecha de esta evaluación se señala en el calendario de admisión más adelante.

#### d Entrevista personal (35%)

Para esta evaluación el postulante presentará hasta el **jueves 22 de febrero de 2024** una propuesta de innovación, de acuerdo al siguiente formato:

 [Formato de propuesta de innovación](#) 

Y expondrá verbalmente durante su entrevista por zoom su propuesta ante los docentes de la maestría en Gobierno y Políticas Públicas. La fecha de esta evaluación se señala en el calendario de admisión más adelante.

Esta propuesta deberá ser enviada hasta la fecha señalada al correo: [posgrado.egpp@pucp.edu.pe](mailto:posgrado.egpp@pucp.edu.pe).

## Inversión Económica, formas de pago y financiamiento

La inversión económica está relacionada a la escala de pensiones que se asigne a cada estudiante luego del ingreso, se asigna una de las escalas del Sistema Diferenciado de Pensiones del programa de maestría en Gobierno y Políticas Públicas (en este caso, en las escalas A o B de pensiones). Su asignación dependerá de la evaluación socioeconómica llevada a cabo por la Oficina de Apoyo y Promoción Social en base a los documentos que presente el postulante al momento de su postulación. Para esta evaluación es indispensable que el postulante envíe la siguiente documentación al correo: [posgrado.egpp@pucp.edu.pe](mailto:posgrado.egpp@pucp.edu.pe) hasta el **jueves 22 de febrero de 2024**.

Descarga aquí

Formato de Declaración  
Jurada Familiar

Descarga aquí

Documentos para la Evaluación  
Socioeconómica Familiar

Escala	Valor del crédito*	Derecho de matrícula*	Monto de inversión total*
<b>B</b>	S/ 813.90	S/ 138.80	S/ 42,064.10
<b>A</b>	S/ 1,080.90	S/ 182.30	S/ 55,855.10

\* Montos vigentes desde el 2024-1, el valor del crédito varía de un año a otro entre 3% a 5%.

## Convenios con beneficios exclusivos: Acceso directo a la escala C de pensiones

El programa de maestría en Gobierno y Políticas Públicas cuenta también con la escala C de pensiones la cual es la escala más baja del Sistema Diferenciado de Pensiones. Solo podrán acceder a esta escala los beneficiarios de los siguientes 3 convenios:

Colegio de Licenciados en Administración (CLAD)

Podrán acceder a este beneficio los colaboradores y agremiados de los 28 Colegios Regionales que forman parte del CLAD.

### Colegio de Abogados de Lima (CAL)

Podrán acceder a este beneficio los agremiados, así como los colaboradores del régimen del Decreto Legislativo N° 728 del CAL.

### Fuerza Aérea del Perú (FAP)

Podrán acceder a este beneficio el personal militar (Oficiales, Supervisores, Técnicos, Suboficiales en situación de actividad y retiro y Personal del Servicio Militar Voluntario) y el personal civil (en situación de actividad y retiro).

Para presentarse como beneficiario el postulante deberá solicitar a su entidad la emisión de una carta de presentación la cual deberá enviar hasta el **jueves 22 de febrero de 2024** al correo: [posgrado.egpp@pucp.edu.pe](mailto:posgrado.egpp@pucp.edu.pe) Aquellos postulantes que sean admitidos durante el proceso de admisión y sean beneficiarios de alguno de los convenios señalados podrán acceder directamente a la escala C de pensiones siempre que hayan enviado su carta de presentación en el plazo señalado.

Escala	Valor del crédito*	Derecho de matrícula*	Monto de inversión total*
C	S/ 622.30	S/108.80	S/ 32,172.50

\* Montos vigentes desde el 2024-1, el valor del crédito varía de un año a otro entre 3% a 5%.



# Formas de pago

## 1 Pago por cuotas académicas

Los cursos del programa tienen un valor en créditos. Sobre la base del número de créditos matriculados, se determina el pago de un estudiante por semestre. La universidad emite 5 cuotas académicas de pago por cada semestre. La primera cuota siempre se emite por el valor de 2 créditos más el derecho de matrícula, el resto de cuotas académicas se emiten por el valor restante.

Como referencia, si el estudiante cursa los 13.5 créditos del primer ciclo, pagará:

Cuota académica/escala	Cuota 1 (S/)*	Cuota 2 a 5 (S/.)*
<b>Escala A</b>	S/ 2,344.10	S/ 3,107.59
<b>Escala B</b>	S/ 1,766.60	S/ 2,339.96
<b>Escala C</b>	S/ 1,353.40	S/ 1,789.11

\*Los montos presentados son referenciales, pues estos dependerán del número de créditos en que se matricule el estudiante. Los montos solo consideran el pago por derechos académicos y por derecho de matrícula. Montos vigentes desde el 2024-1, el valor del crédito varía de un año a otro entre 3% a 5%.

## 2 Pago al contado

Si el estudiante desea pagar el monto de inversión total del programa al contado, se otorga un descuento de 5%, el estudiante podrá solicitar esta forma de pago luego de que sea admitido al programa. Este descuento es acumulable con otros beneficios.

## 3 Descuento a graduados PUCP

La Universidad otorga un 10% de descuento sobre los derechos académicos a los graduados de la PUCP. Este beneficio solo aplica para los cursos que son llevados por primera vez y no es acumulable con otros descuentos que ofrezca la Universidad.

## 4 Financiamiento Externo

Existe la opción de financiar sus estudios a través de instituciones financieras externas que ofrecen montos a financiar variables y posibilidad de mayores plazos.

[Ver requisitos y contactos](#)



## Grado académico y certificaciones a otorgarse

● Grado de Maestro o Maestra en Gobierno y Políticas Públicas a nombre de la Pontificia Universidad Católica del Perú, siempre que:

- Apruebe el plan de estudios del programa.
- Acredite el conocimiento del idioma inglés, portugués, quechua o francés a nivel intermedio.  
Para mayor información:

[Revisar aquí:](#)



- Presente y sustente satisfactoriamente su Proyecto de Innovación.

Adicional a ello, el estudiante podrá obtener los siguientes certificados, siempre y cuando, cumpla con los requisitos de cada uno.

● Certificado del Institut Barcelona d'Estudis Internacionals (IBEI) para quienes participen y concluyan de manera satisfactoria los cursos llevados en el marco de la pasantía internacional.

● Diploma de posgrado en Gestión Pública por la Escuela de Posgrado de la PUCP al culminar los 26 créditos del primer año (1° y 2° ciclo) del plan de estudios del programa.

## Horarios de clases:

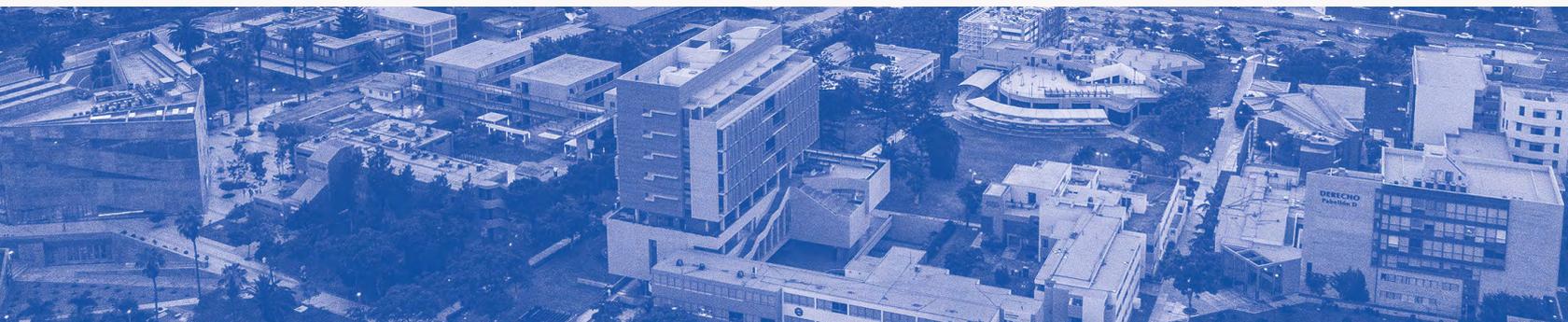


- Jueves y Viernes de 7:00 p.m. a 10:00 p.m., sábados de 10:00 a.m. a 1:00 p.m. y 3:00 p.m. a 6:00 p.m., y domingos de 10:00 a.m. a 1:00 p.m.

Adicionalmente, a partir del segundo ciclo llevarán cursos para desarrollar el proyecto de innovación en un formato de asesoría, el cual se realizará un día a la semana dentro de los horarios de lunes a miércoles de 7:00 p.m. a 10:00 p.m. en la modalidad virtual.

## Calendario de admisión 2024-I:

1 <i>Inscripción en línea</i>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Inscripciones con preventa hasta el <b>jueves 14 de diciembre de 2024.</b> <i>*Pago hasta el viernes 15 de diciembre de 2023.</i></li> </ul>	S/ 350.00
	<ul style="list-style-type: none"> <li>Inscripciones regulares desde el <b>viernes 15 de diciembre de 2023</b> hasta el <b>viernes 16 de febrero de 2024.</b> <i>*Pago desde el sábado 16 de diciembre de 2023 hasta el lunes 19 de febrero de 2024.</i></li> </ul>	S/ 450.00
2 <i>Examen ECAP</i>	<ul style="list-style-type: none"> <li><b>Jueves 11 de enero de 2024.</b> Horario: 7:00 p.m. a 9:00 p.m.</li> </ul> <p>Prueba de conectividad del lunes 8 al martes 9 de enero de 2024 para todos los postulantes que paguen su derecho de inscripción hasta el viernes 15 de diciembre de 2023.</p>	
	<ul style="list-style-type: none"> <li><b>Sábado 24 de febrero de 2024.</b> Horario: 3:00 p.m. a 5:00 p.m.</li> </ul> <p>Prueba de conectividad del miércoles 21 al jueves 22 de febrero de 2024 para todos los postulantes que paguen su derecho de inscripción hasta el 19 de febrero de 2024.</p>	
3 <i>Envío de documentos</i>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Hasta el <b>jueves 22 de febrero de 2024</b> se requiere el envío de la siguiente documentación al correo <a href="mailto:posgrado.egpp@pucp.edu.pe">posgrado.egpp@pucp.edu.pe</a> : <ul style="list-style-type: none"> <li>Declaración jurada familiar y documentos para la evaluación socioeconómica familiar para la asignación de escala.</li> <li>Carta de presentación como beneficiario de convenio, quienes puedan presentar esta carta no requieren presentar ni declaración jurada ni evaluación socioeconómica familiar. Al postulante admitido se le asignará la escala C de pensiones siempre que haya enviado su carta de presentación.</li> <li>Propuesta de innovación para la entrevista personal.</li> </ul> </li> </ul>	



## Calendario de admisión 2024-I:

<b>4</b> Examen escrito y entrevistas personales	<ul style="list-style-type: none"><li>El <b>Examen Escrito</b> se llevará a cabo el 27 de febrero de 2024.</li><li>La <b>Entrevista Personal</b> será desarrollada el 28 de febrero de 2024.</li></ul> <p>Las indicaciones de estas evaluaciones se comunicarán oportunamente al postulante al correo que registre en su etapa de inscripción.</p>
<b>5</b> Publicación de resultados finales	<ul style="list-style-type: none"><li>Martes 05 de marzo de 2024 (A partir de la 3:00 p.m.).</li></ul>
<b>6</b> Inicio de clases	<ul style="list-style-type: none"><li>Lunes 18 de marzo de 2024.</li></ul>

### ¡Mantengamos el contacto!



Si tienes más consultas, comunícate con nuestra **asesora en línea** de forma directa:

**Carolina Pineda**

 (+51) 962 379 448 

 [posgrado.egpp@pucp.edu.pe](mailto:posgrado.egpp@pucp.edu.pe)

Adicionalmente si tienes alguna consulta en torno a los siguientes temas te invitamos a comunicarte con los siguientes correos de contacto:

- En caso de no contar con los documentos requeridos para la inscripción (señalados en el punto 2 de este documento) o consultas sobre la ECAP: [inscripciones.posgrado@pucp.edu.pe](mailto:inscripciones.posgrado@pucp.edu.pe)
- Consultas sobre el llenado de declaración jurada familiar o sobre los documentos sustentatorios para la Evaluación Socioeconómica Familiar: [decjurada@pucp.pe](mailto:decjurada@pucp.pe)

Visita nuestra web:

 [gobierno.pucp.edu.pe](http://gobierno.pucp.edu.pe)

Síguenos en:

